

# Manifiesto ALAEC por el uso responsable de métricas en las evaluaciones de la ciencia realizadas en América Latina y en el Caribe

Desde la *Asociación Latinoamericana de Editores Científicos* (ALAEC, <https://alaec.org/>), hacemos un llamamiento a las autoridades científicas, a los Ministerios y Universidades a nivel regional, como a los responsables de las agencias de evaluación, gestores de universidades y centros de investigación, para que suscriban y cumplan con la Declaración de DORA (2013), con las recomendaciones en el uso de indicadores bibliométricos señalados en el Manifiesto de Leiden (2015) y con la Iniciativa de Helsinki (2019) sobre el multilingüismo.

**Nos manifestamos a favor** de una ciencia abierta y no comercial, que valore e impulse la bibliodiversidad y el multilingüismo. El mantenimiento de un ecosistema robusto de comunicación científica local y regional es imprescindible para el desarrollo económico y social de los países de América Latina y el Caribe.

Las agencias de financiamiento y los organismos de evaluación deben reconocer que el uso inadecuado de indicadores bibliométricos tiene efectos sistémicos y que pueden llevar a cambios en las temáticas de interés, restricciones a la autonomía académica y al cumplimiento de la misión institucional, del impacto social, creatividad y/o innovación.

Es indispensable que estos organismos revisen sus sistemas de clasificación de revistas y de evaluación de la ciencia basada en citas y que adopten un conjunto de factores e indicadores responsables y relevantes de acuerdo con los contextos nacionales y regionales, en colaboración con la comunidad e incluyendo a los editores de revistas académicas/científicas.

En ese marco, proponemos las siguientes acciones:

1. Restablecer criterios de calidad, valorando:

- Publicaciones con investigaciones relevantes independientemente del área o temática, del idioma, de la audiencia a la cual se dirige o de su alcance geográfico;
- Contribuciones con un amplio espectro de aportes académicos y de investigación, como la innovación, la replicación, la traducción, la síntesis y la meta investigación;
- Prácticas de ciencia abierta, como el acceso abierto y datos abiertos, entre otras;
- Adopción de altos estándares de ética, calidad e integridad en la publicación científica.

2. Valorar y estimular el trabajo de los editores científicos y equipos editoriales, promoviendo su capacitación y desarrollo, reconociendo su rol fundamental en la adopción y difusión de buenas prácticas en publicación científica. **Reconocer la legitimidad** de la profesionalización del editor y del equipo editorial.

3. Asegurar que las revistas y editoriales nacionales no pierdan los estímulos financieros y el flujo de sumisión de manuscritos, permitiendo que alcancen y mantengan altos estándares de calidad e integridad en sus procesos editoriales, principalmente para las publicaciones que practican la ciencia abierta y el multilingüismo.

4. Fortalecer, difundir y proteger infraestructura de comunicación científica como Latindex, SciELO, RedALyC, LA Referencia, entre otros, que favorezcan la ciencia abierta, el multilingüismo y que puedan generar las métricas e indicadores responsables para evaluar la ciencia local y regional.

5. Favorecer y valorar las redes colaborativas y el intercambio entre todos los actores del ecosistema de producción y difusión del conocimiento: instituciones, autores, revisores y agencias de financiamiento, etc, en la región

## Antecedentes

Los días **16 y 17 de octubre 2020**, se llevó a cabo, en Uruguay, el Primer Congreso Uruguayo de Revistas Científicas, el cual se selló con un acuerdo entre la Asociación Uruguaya de Revistas Académicas (AURA, <https://aura.edu.uy/>) y la Asociación Brasileira de Editores Científicos (ABEC Brasil, <https://www.abecbrasil.org.br>) de avanzar juntos hacia una **Asociación Latinoamericana de Editores Científicos**.

El **14 de noviembre de 2020**, la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (ASEUC, <https://unilibros.co>) recibe la invitación de CoLaV de la Universidad de Antioquia, organizador de LATmétricas 2021, a vincularse al evento. Es así, como ASEUC comienza a trabajar para lograr la participación en este evento y a su vez, LATmétricas invita a ABEC Brasil y a AURA Uruguay a vincularse.

Finalmente, el viernes **30 de julio 2021**, se reúnen en forma virtual un grupo inicial de referentes de la edición científica en representación de distintas instituciones latinoamericanas para consolidar la propuesta.

La ALAEC a partir de hoy, **15 de septiembre de 2021**, es creada como resultado de un esfuerzo colectivo, académico, accesible, abierto, no comercial para América Latina y el Caribe.

Ana Heredia  
Consultora, Brasil

Eloisa Viggiani  
Consultora, Brasil

Fernando Piraquive  
Centro de Investigación y Desarrollo Científico CIDC – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Germana Barata  
Associação Brasileira de Editores Científicos – ABEC Brasil

Lorena Ruiz  
Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC

Lucía Bernal Cerquera  
Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC

María Alejandra Tejada  
Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia – ASEUC

María del Carmen López Jordi  
Asociación Uruguaya de Revistas Académicas – AURA

Piotr Trzesniak  
Associação Brasileira de Editores Científicos – ABEC Brasil

Sigmar de Mello Rode  
Associação Brasileira de Editores Científicos – ABEC Brasil

Sylvia Piovesan  
Asociación Uruguaya de Revistas Académicas – AURA